

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5338** *GEPANASTUR, S.L.*

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm 89/08 que se sigue en este Juzgado, a instancia de María Yolanda Fernández Arboleya, contra Gepanastur, S.L., sobre despido, se ha dictado Auto de fecha 13/02/09, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal, con carácter provisional, por importe de 3.821,66 euros más intereses y costas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 17 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090017806-1